

**OMATTOX S. A.**

Estados Financieros

**Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017**

Informe de Auditoria Emitido por un Auditor Independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado del Período y otro resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Accionistas de  
**OMATTOX S. A.**

**Informe sobre la auditoría de los estados financieros****Opinión con salvedades**

Hemos auditado los estados financieros de **OMATTOX S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado del resultado del periodo y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio de los socios y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los hechos descritos en el párrafo de fundamento de la opinión con salvedades, los estados financieros antes mencionados *presentan* de forma consistente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **OMATTOX S. A.**, al 31 de diciembre del 2018, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), descritas en la nota 2 de los estados financieros.

**Fundamento de la opinión con salvedades**

Al 31 de diciembre del 2018, en otras cuentas por cobrar a largo plazo, varios por liquidar se incluyen U.S.\$ 286,764.65, son valores que vienen de años anteriores que no se ha estimado su pérdida, que haberse reconocido se hubiera afectado el patrimonio.

**Responsabilidad de la Administración de la entidad en relación con los estados financieros**

La administración es responsable del registro, preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de error material, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

**Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA siempre detecte un error material cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales o de importancia relativa cuando individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Planeamos y desarrollamos la auditoría, para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de riesgos de error significativo, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más elevado que en el caso de un error significativo debido a un error involuntario, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos en su conjunto la estructura y contenido de los estados financieros, la aplicación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y que las notas a los estados financieros hechas por la Administración sean adecuadas; y, si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la representación fiel.

Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros; y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre significativa en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. En el caso de concluir que existe incertidumbre significativa, se requiere que este hecho se incluya en el informe de auditoría en las correspondientes notas a los estados financieros o, si dichas notas son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y la realización de la auditoría de la entidad, así como de expresar nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a la Administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios****Informe de cumplimiento tributario:**

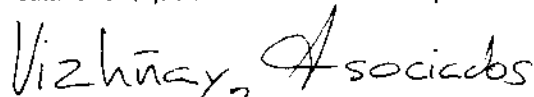
De acuerdo con los numerales 30, 31 y 32 del Artículo 2 del Decreto Ejecutivo 973, publicado en el Suplemento del Registro oficial 736, del 9 de abril 2016, que reformó el artículo 279 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que:

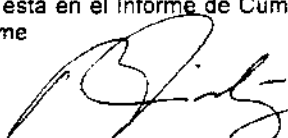
Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos.

El informe del auditor deberá sujetarse a las Normas Internacionales de Auditoría y expresará la opinión respecto del cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de carácter general y obligatorias emitidas por el Director General del Servicio de Rentas Internas.

El sujeto pasivo sobre el cual se emita el informe que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previstas en este artículo, será responsable por la presentación de dicho informe ante la Administración Tributaria, que de acuerdo con la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el Suplemento del Registro Oficial 660 del 31-XII-2015, el Informe de Cumplimiento Tributario y sus anexos deberá ser presentado anualmente hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información.

La opinión de los Auditores Externos de los impuestos fiscales, está en el Informe de Cumplimiento Tributario ICT, que se emite de forma independiente a este informe

  
Guayaquil - Ecuador, 12 de junio del 2019  
RNAE No. 105

  
Rodrigo Ricardo Vizhñay Vincent  
RNC No. 36050

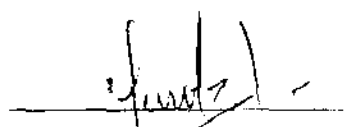
**OMATTOX S. A.**

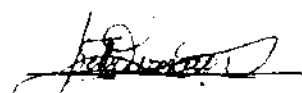
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017  
(Expresado en dólares EE.UU.)

ACTIVO

|                                                   | 31 DICIEMBRE<br>2018 | 31 DICIEMBRE<br>2017 |
|---------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| ACTIVO CORRIENTE:                                 |                      |                      |
| Efectivo y equivalentes al efectivo (notas 2 y 4) | 632.95               | 1,723.53             |
| Cuentas por cobrar:                               |                      |                      |
| Clientes (notas 2 y 5)                            | 65,936.51            | 14,084.09            |
| Otras cuentas por cobrar (nota 6)                 | 23,237.36            | 94,113.33            |
| Partes relacionadas (notas 2 y 7)                 | 203,724.86           | 139,437.32           |
| TOTAL CUENTAS POR COBRAR                          | 292,898.73           | 247,634.74           |
| Activos por impuestos corrientes (notas 2 y 8)    | -                    | 1,811.95             |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE                            | 293,531.68           | 251,170.22           |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO (nota 6)   | 286,764.65           | 284,729.25           |
| PARTES RELACIONADAS A LARGO PLAZO (notas 2 y 7)   | 75,989.58            | 51,728.24            |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (notas 2 y 9)  | 92,551.35            | 1.00                 |
| TOTAL ACTIVO                                      | 748,837.26           | 587,628.71           |

Ver notas a los estados financieros

  
Gerente General  
Representante Legal

  
Contador

**OMATTOX S. A.**

Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017  
(Expresado en dólares EE.UU.)

PASIVO

|                                                            | 31 DICIEMBRE<br>2018 | 31 DICIEMBRE<br>2017 |
|------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| PASIVO CORRIENTE:                                          |                      |                      |
| Cuentas por pagar (notas 2 y 10)                           | 92,458.39            | 17,048.84            |
| Partes relacionadas (notas 2 y 7)                          | 579,051.18           | 533,409.48           |
| Beneficios a empleados (notas 2 y 11)                      | 11,453.25            | 3,248.49             |
| Pasivos por impuestos corrientes (notas 2 y 12)            | 21,627.69            | 1,357.55             |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE                                     | 704,590.51           | 555,064.36           |
| <br>BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO<br>(notas 2 y 13) | <br>11,700.89        | <br>-                |
| TOTAL PASIVO                                               | 716,291.40           | 555,064.36           |

PATRIMONIO

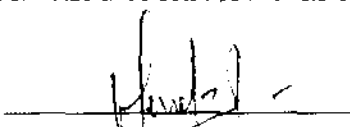
|                          |           |           |
|--------------------------|-----------|-----------|
| Capital social (nota 14) | 1,600.00  | 1,600.00  |
| Reserva legal (nota 2)   | 9,501.87  | 9,501.87  |
| Resultados acumulados    | 21,462.48 | 21,182.88 |
| Resultado del ejercicio  | -18.49    | 279.60    |
| TOTAL PATRIMONIO         | 32,545.86 | 32,564.35 |

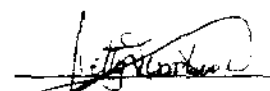
PASIVO CONTINGENTE (nota 15)

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

|            |            |
|------------|------------|
| -          | -          |
| 748,837.26 | 587,628.71 |

Ver notas a los estados financieros

  
Gerente General  
Representante Legal

  
Contador

**OMATTOX S. A.**

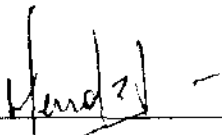
**Estado del Resultado del Periodo y Otro Resultado Integral**

**Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017**

*(Expresado en dólares EE.UU.)*

|                                                                                  | <u>31 DICIEMBRE<br/>2018</u> | <u>31 DICIEMBRE<br/>2017</u> |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias                                               | <u>373,269.55</u>            | <u>189,017.51</u>            |
| Gasto de venta                                                                   | 20,650.00                    | 13,775.71                    |
| Gasto de administración                                                          | 319,438.36                   | 172,934.91                   |
| Gastos financieros                                                               | <u>2,124.18</u>              | <u>1,561.20</u>              |
| <b>TOTAL GASTOS</b>                                                              | <b>342,212.54</b>            | <b>188,271.82</b>            |
| <b>RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN A<br/>TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b> | <u>31,057.01</u>             | <u>745.69</u>                |
| Participación a trabajadores (notas 2, 11 y 15)                                  | -4,658.55                    | -111.85                      |
| Impuesto a la renta mínimo causado<br>(notas 2, 12 y 15)                         | -26,416.95                   | -322.04                      |
| Reserva legal                                                                    | -                            | -32.20                       |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                                   | <u><u>-18.49</u></u>         | <u><u>279.60</u></u>         |

Ver notas a los estados financieros

  
\_\_\_\_\_  
Gerente General  
Representante Legal

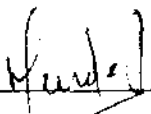
  
\_\_\_\_\_  
Contador

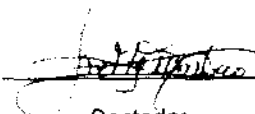
**OMATTOX S. A.**

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas  
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017  
(Expresado en dólares EE.UU.)

|                                                                       | <u>31 DICIEMBRE</u><br><u>2018</u> | <u>31 DICIEMBRE</u><br><u>2017</u> |
|-----------------------------------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| <b><u>CAPITAL SOCIAL</u></b>                                          |                                    |                                    |
| Saldo inicial                                                         | <u>1,600.00</u>                    | <u>1,600.00</u>                    |
| Saldo final                                                           | <u>1,600.00</u>                    | <u>1,600.00</u>                    |
| <b><u>RESERVA LEGAL</u></b>                                           |                                    |                                    |
| Saldo inicial                                                         | 9,469.67                           | 9,469.67                           |
| Transferencia de resultado del ejercicio                              | <u>32.20</u>                       | <u>32.20</u>                       |
| Saldo final                                                           | <u>9,501.87</u>                    | <u>9,501.87</u>                    |
| <b><u>RESULTADOS ACUMULADOS</u></b>                                   |                                    |                                    |
| Saldo inicial                                                         | 21,182.88                          | 16,085.75                          |
| Transferencia de resultado del ejercicio                              | <u>279.60</u>                      | <u>5,097.13</u>                    |
| Saldo final                                                           | <u>21,462.48</u>                   | <u>21,182.88</u>                   |
| <b><u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u></b>                                 |                                    |                                    |
| Saldo inicial                                                         | 279.60                             | 5,097.13                           |
| Transferencia a resultados acumulados                                 | <u>-279.60</u>                     | <u>-5,097.13</u>                   |
| Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta | 31,057.01                          | 745.69                             |
| Participación a trabajadores                                          | <u>-4,658.55</u>                   | <u>-111.85</u>                     |
| Impuesto a la renta mínimo causado                                    | <u>-26,416.95</u>                  | <u>-322.04</u>                     |
| Apropiación de la reserva legal                                       | <u>-</u>                           | <u>-32.20</u>                      |
| Saldo final                                                           | <u>-18.49</u>                      | <u>279.60</u>                      |
| <b>TOTAL</b>                                                          | <u><u>32,545.86</u></u>            | <u><u>32,564.35</u></u>            |

Ver notas a los estados financieros

  
\_\_\_\_\_  
Gerente General  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
Contador

**OMATTOX S. A.**

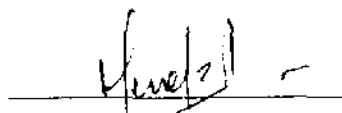
**Estado de Flujos de Efectivo**

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en dólares EE.UU.)

|                                                                       | 31 DICIEMBRE<br>2018 | 31 DICIEMBRE<br>2017 |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>                   |                      |                      |
| Efectivo recibido de clientes y otros                                 | 301,006.39           | 216,677.42           |
| Efectivo pagado a proveedores                                         | -194,986.16          | -214,474.30          |
| Efectivo generado de las operaciones                                  | 106,020.23           | 2,203.12             |
| Impuestos pagados                                                     | -6,146.81            | -1,120.92            |
| <b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>           | 99,873.42            | 1,082.20             |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>                 |                      |                      |
| Compra de propiedades, planta y equipo (nota 9)                       | -100,964.00          | -                    |
| <b>EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                          | -100,964.00          | -                    |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>            | -                    | -                    |
| <b>EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>          | -                    | -                    |
| Aumento neto en efectivo y sus equivalentes al efectivo               | -1,090.58            | 1,082.20             |
| Efectivo y sus equivalentes al efectivo al inicio del periodo         | 1,723.53             | 641.33               |
| Efectivo y sus equivalentes al efectivo al final del periodo (nota 4) | 632.95               | 1,723.53             |

Ver notas a los estados financieros

  
Gerente General  
Representante Legal

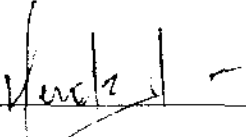
  
Contador

**OMATTOX S. A.**

*Conciliación de la Utilidad Neta antes de Impuestos*  
con el Efectivo Neto Proveniente de Actividades Operativas  
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017  
(Expresado en dólares EE.UU.)

|                                                                                                 | 31 DICIEMBRE<br>2018 | 31 DICIEMBRE<br>2017 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>                    | 31,057.01            | 745.69               |
| Provisión para cuentas incobrables (nota 5)                                                     | 702.43               | 176.88               |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo (nota 9)                                           | 8,413.65             | 3,693.34             |
| Provisión en beneficios a empleados a largo plazo (nota 13)                                     | 11,700.89            | -                    |
| <b>EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ANTES DE CAMBIO EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b> | 51,873.98            | 4,615.91             |
| Disminución en cuentas por cobrar clientes y otros                                              | 18,321.12            | 18,722.05            |
| Aumento /disminución en partes relacionadas por cobrar                                          | -64,287.54           | 14,524.27            |
| Disminución /aumento en activos por impuestos corrientes                                        | 1,811.95             | -1,811.95            |
| Aumento en cuentas por cobrar no relacionadas a largo plazo                                     | -2,035.40            | -                    |
| Aumento en cuentas por cobrar relacionadas a largo plazo                                        | -24,261.34           | -5,586.41            |
| Aumento en cuentas por pagar                                                                    | 75,409.55            | 2,390.41             |
| Aumento /disminución en partes relacionadas                                                     | 45,641.70            | -28,390.18           |
| Aumento /disminución en beneficios a empleados                                                  | 3,546.21             | -2,260.98            |
| Impuestos pagados                                                                               | -6,146.81            | -1,120.92            |
| <b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>                                     | 99,873.42            | 1,082.20             |

Ver notas a los estados financieros

  
Gerente General  
Representante Legal

  
Contador

## **OMATTOX S. A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **1. OPERACIONES**

La entidad fue constituida el 1 de abril del 2004, de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil y tiene por objeto social dedicarse al servicio de transporte regular de carga.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES**

##### **a. Base de preparación y presentación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados del período y otros resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas de los estados financieros a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

##### **b. Hipótesis del negocio en marcha**

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

##### **c. Registro contable y moneda de presentación**

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

##### **d. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras.

La entidad clasifica los intereses pagados y cobrados como flujos de efectivo en actividades de operación, los dividendos recibidos como flujos de efectivo en actividades de inversión y los dividendos pagados como flujos de efectivo en actividades de financiamiento.

El efectivo en entidades financieras está sujeto a riesgo crediticio, aunque el plazo de vencimiento es muy bajo ya que la entidad puede retirar el efectivo en cualquier momento sin penalización.

## OMATTOX S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### e. Instrumentos financieros

Con fecha 24 de julio de 2014, el IASB emitió la NIIF 9 que sustituye, a partir del 1 de enero de 2018, a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración financiera de instrumentos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas.

En cuanto a su estrategia de transición, OMATTOX S. A., ha optado por no reexpresar los períodos anteriores, teniendo solo una fecha de aplicación inicial para todos los requerimientos (1 de enero de 2018).

OMATTOX S. A., ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma *no tendrá impacto relevante sobre las operaciones que realiza*, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2018.

Los detalles de las nuevas políticas contables significativas y la naturaleza y los efectos de los cambios a las políticas contables previas se especifican a continuación:

#### Clasificación y valoración de activos y pasivos financieros

La norma previa NIC 39 tenía 4 categorías de activos financieros:

Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias,  
Mantenido hasta el vencimiento,  
Disponible para la venta, y  
Préstamos y cuentas a cobrar.

Bajo NIIF 9, desde las categorías dos, tres y cuatro de la NIC 39 se eliminan, y el criterio de clasificación de los activos financieros dependerá tanto del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) como de la existencia y características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Con base en lo anterior, el activo se medirá:

Costo amortizado,  
Valor razonable con cambios en otro resultado integral, o  
Valor razonable con cambios en el resultado del período

Los criterios para aplicar las tres categorías bajo NIIF 9, son los siguientes:

Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar *flujos de efectivo contractuales* y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses sobre dicho capital, el activo financiero se valorará al costo amortizado.

Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, *se reciben flujos de efectivo* en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses sobre dicho capital, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio).

Fuera de estos escenarios, el resto de activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Todos los instrumentos de patrimonio (por ejemplo, acciones) se valoran por defecto en *en la categoría Valor razonable con cambios en el resultado del período*. Esto es así porque sus flujos contractuales no cumplen con la característica de ser solo pagos de capital e intereses.

## OMATTOX S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### Reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial, hay dos opciones de designación irrevocable en el reconocimiento inicial:

1. Un instrumento de patrimonio, siempre y cuando no se mantenga con fines de negociación, puede designarse para valorar a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Posteriormente, en la venta del instrumento, no se permite la reclasificación a la cuenta de resultados de los importes reconocidos en patrimonio y únicamente se llevan a resultados los dividendos.

2. Un activo financiero también puede ser designado para valorarse a valor razonable con cambios en resultados si de esta manera se reduce o elimina una incongruencia de medición o reconocimiento (véase p. B4.1.29 a B4.1.32 NIIF 9).

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

No obstante, lo anterior, en el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá las cuentas a cobrar comerciales que no tengan un componente financiero significativo (determinado de acuerdo con la NIIF 15) a su precio de transacción.

#### Reconocimiento posterior

Para el registro posterior al momento del reconocimiento inicial de los activos financieros, se aplican las siguientes políticas contables:

##### Activos financieros a costo amortizado:

Estos activos se registran posteriormente a su reconocimiento inicial por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Dicho costo amortizado se verá reducido por cualquier pérdida por deterioro. Se reconocerán ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando el activo financiero se dé de baja o se haya deteriorado, o por diferencias de cambio. Los intereses calculados usando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en la cuenta de resultados.

##### Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente y posteriormente a valor razonable, sin incluir los costos de transacción, que se cargan a la cuenta de resultados. Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable se presentan en la cuenta de resultados dentro de "otros ingresos / (gastos) financieros – netos" en el período en que se originaron. Cualquier dividendo o interés también se lleva a resultados financieros.

##### Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Se contabilizan posteriormente por su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en "Otro resultado integral". Los ingresos por intereses, las pérdidas por deterioro y las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados. Cuando se venden o se dan de baja, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en "Otro resultado integral" se incluyen en la cuenta de resultados como "otros ingresos/(gastos) financieros netos".

## OMATTOX S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral: Su medición posterior es a valor razonable. Únicamente se llevan a resultados los dividendos, a menos que dichos dividendos representen claramente una recuperación del costo de la inversión. Otras pérdidas o ganancias se llevan a "Otro resultado integral" y nunca se reclasifican a resultados.

OMATTOX S. A., en base a las NIIF 9, cambió su clasificación de activos financieros que mantenía hasta el 31 de diciembre de 2018, así:

| Activos financieros                 | Clasificación original bajo NIC 39            | Nueva clasificación bajo NIIF 9          |
|-------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | Préstamo y partidas a cobrar                  | Costo amortizado                         |
| Clientes y otras cuentas por cobrar | Préstamo y partidas a cobrar                  | Costo amortizado                         |
| Otros activos financieros           | Préstamo y partidas a cobrar                  | Costo amortizado                         |
| Instrumentos de patrimonio          | Activos financieros disponibles para la venta | Valor razonable con cambio en resultados |

#### Deterioro de activos financieros

El nuevo modelo de deterioro de NIIF 9 se basa en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39. Por tanto, bajo NIIF 9 las pérdidas por deterioro se reconocen antes que bajo el modelo de la NIC 39. El nuevo modelo de deterioro es aplicable a todos los elementos que se señalan a continuación:

Activos financieros valorados a costo amortizado.

Activos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Los activos financieros a costo amortizado incluyen la partida de "Clientes y otras cuentas a cobrar" (que comprenden las cuentas a cobrar y otros activos contractuales en el alcance de la NIIF 15 "Ingresos derivados de contratos con clientes" y las cuentas a cobrar por arrendamientos en el alcance de la NIC 17), "Efectivo y partidas equivalentes al efectivo" y "otros activos financieros".

Al 1 de enero de 2018, no existían en OMATTOX S. A., activos contractuales en el alcance de la NIIF 15, ni instrumentos financieros de deuda.

Bajo la nueva norma, el modelo de deterioro está dado sobre un enfoque dual de valoración, bajo el cual habrá una provisión por deterioro basada en las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses o basada en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El hecho que determina que deba pasarse de la primera provisión a la segunda es que se produzca un empeoramiento significativo en la calidad crediticia.

## OMATTOX S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

Para las cuentas a cobrar comerciales y de arrendamiento, tanto si poseen o no un componente financiero significativo, OMATTOX S. A., ha elegido como su política contable medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo siguiendo el enfoque simplificado del p. 5.5.15 de la NIIF 9.

Para determinar si un activo financiero ha experimentado un empeoramiento significativo en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, o para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo, OMATTOX S. A. considera toda la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado. Esto incluye tanto información cuantitativa como cualitativa, basada en la experiencia del Grupo o de otras entidades sobre pérdidas crediticias históricas, e información de mercado observable sobre el riesgo crediticio del instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares.

OMATTOX S. A., asume que el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente si la mora es superior a 30 días. Asimismo, adopta la presunción de impago para un activo financiero que se encuentre en mora superior a 90 días, salvo que se tenga información razonable y fundamentada que demuestre la recuperabilidad del crédito.

El periodo máximo a lo largo del cual las pérdidas crediticias esperadas deberán estimarse es el máximo periodo contractual a lo largo del cual la entidad está expuesta al riesgo crediticio.

#### Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La NIIF 9 define la pérdida de crédito esperada como el promedio ponderado de las pérdidas crediticias con los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento como ponderadores. Las pérdidas crediticias se miden como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales a que se tiene derecho de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir (es decir, todos los déficits de efectivo) descontados a la tasa de interés efectiva original.

De la definición de la pérdida esperada como una media esperada se deduce que será necesaria la aplicación de juicio y un ejercicio importante de realización de estimaciones.

A grandes rasgos, la pérdida esperada se basa en la siguiente fórmula: EAD (Exposición al riesgo) x PD (Probabilidad de impago) x LGD (Pérdida dado el incumplimiento) x DF (Factor de descuento):

EAD= es la exposición al riesgo. Se medirá por los saldos contables (saldos pendientes de recibir un flujo de efectivo u otro activo financiero) minorado en su caso por los pagos anticipados y cualquier garantía o aval otorgada por el cliente.

PD= es la probabilidad de impago.

Las probabilidades de impago se determinarán de forma histórica, con base en el histórico de impagos de la propia empresa o matrices de transición histórica.

LGD= es la pérdida que se tendría en caso de impago del deudor, y se calcularía como (1 – la tasa de recuperación).

La empresa utiliza la tasa de transición histórica en base a la matriz de transición

DF es el valor temporal del dinero.

## OMATTOX S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### f. Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas a sus accionistas, asociadas, aquellas en que sus accionistas participen directa o indirectamente de otras sociedades. Así como el personal de la entidad dedicado a la administración de la entidad, que tienen control sobre la misma.

*Cuando se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, la entidad revelará la naturaleza de la relación, el importe de las transacciones, los saldos pendientes y otra información necesaria para la comprensión de los estados financieros*

#### g. Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil. Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

#### h. Participación a trabajadores en las utilidades

De acuerdo con el Código de Trabajo la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del periodo en el que se originan.

#### i. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido:

##### Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

#### j. Beneficios a empleados a largo plazo

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año o a otros resultados integrales, de acuerdo con el estudio actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y bonificación por desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

## OMATTOX S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma entidad o empleador.

#### k. Reserva legal

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas.

La reserva legal se determina considerando la utilidad líquida, que para una sociedad anónima consiste en el 10% de dicha utilidad hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social

#### l. Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a: la depreciación de los bienes de las propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión y el cálculo del impuesto a la renta.

#### m. Ingreso de contratos de clientes

La NIIF 15 establece los criterios para el registro contable de los ingresos procedentes de contratos con clientes.

La NIIF 15 establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes:

Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.

Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Etapa 3: Determinar el precio de la transacción

Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.

Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir

## OMATTOX S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

bienes o servicios a un cliente, en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes o servicios prestados. La determinación del momento en el que se transfiere dicho control (en un punto en el tiempo o a lo largo de un periodo de tiempo) requiere la realización de juicios por parte OMATTOX S. A.

Esta Norma sustituye a las siguientes normas:

(a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, así como a las interpretaciones relacionadas (CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles; CINIIF 18 *Transferencias de Activos procedentes de Clientes*, y SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad).

OMATTOX S. A., ha elegido como fecha de aplicación inicial la del 1 de enero de 2018. Por otra parte, en cuanto a su estrategia de transición OMATTOX S. A., optado por la opción C3 b) establecida en la Norma, que supone aplicar la NIIF 15 retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido en la fecha de aplicación inicial, sin proceder por tanto a la reexpresión de la información presentada en 2017 bajo las normas previas citadas.

OMATTOX S. A., ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma no tendrá impacto relevante sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2018:

#### Reconocimiento de los ingresos

1. La mayoría de los ingresos de OMATTOX S. A., provienen del servicio de transporte regular de carga. Para este tipo de ingresos, bajo NIIF 15, se considera que los clientes son consumidores finales o intermediarios, con los que no existen contratos a largo plazo, y a los que se le emite la factura en el momento en que se transfiere el control de los bienes o servicios, por lo que los ingresos se reconocen en ese momento de venta del bien o prestación del servicio. Este tratamiento coincide con el que se ha venido utilizando hasta la entrada en vigor de dicha NIIF.

2. La nueva norma NIIF 15 exige utilizar un método homogéneo de reconocimiento de ingresos para contratos y obligaciones de desempeño con características similares (NIIF 15 p.40).

El método elegido por OMATTOX S. A., como preferente para medir el valor de los bienes y servicios cuyo control se transfiere al cliente a lo largo del tiempo es el método de producto, siempre y cuando a través del contrato y durante su ejecución se pueda medir el avance de los trabajos ejecutados. Los métodos de producto reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha en relación con los bienes o servicios pendientes comprometidos en el contrato.

En contratos de bienes y servicios diferentes altamente interrelacionados para producir un *producto combinado*, el método de producto aplicable será el de medición de los trabajos realizados.

En los contratos de servicios rutinarios en los que los bienes y servicios son sustancialmente los mismos y se transfieren con un mismo patrón de consumo, de tal manera que el cliente se beneficia de los mismos a medida que se van prestando por la compañía, el método de reconocimiento de ingresos seleccionado por OMATTOX S. A., está basado en el tiempo transcurrido, dentro del método de producto, mientras que los costos se registran conforme al principio de devengo. En función de lo anterior, el grado

## OMATTOX S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

de avance en costos solo se aplicará en aquellos casos en los que no se pueda medir de manera fiable el avance de los trabajos.

#### Requisitos de presentación e información

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que en las normas previas. Los requisitos de presentación suponen un cambio significativo respecto a la práctica actual y han aumentado el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros de OMATTOX S. A., ampliando los desgloses correspondientes a los juicios realizados respecto a identificación de las obligaciones de desempeño y otros aspectos de juicio de la norma.

En resumen, el impacto de la adopción de la NIIF 15 no tiene un efecto relevante en los estados financieros de OMATTOX S. A.

#### n. Gastos

Los gastos procedentes de las adquisiciones de bienes o servicios, se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados, cuando se ha recibido los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes o servicios

#### o. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas y no vigentes

- NIIF 16 "Arrendamientos". Esta Norma sustituye las siguientes Normas e Interpretaciones: (a) NIC 17 Arrendamientos; (b) CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; (c) SIC-15 Arrendamientos Operativos—incentivos; y (d) SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

En enero de 2016 ha sido aprobada la nueva normativa internacional relativa a los Arrendamientos (NIIF 16), que supone un significativo cambio de criterio respecto a la norma vigente (NIC 17). Bajo esta nueva norma, en el caso de los arrendatarios, se exigirá que las sociedades incluyan en sus balances la mayor parte de los contratos de arrendamiento, viendo incrementado tanto su Activo como su Pasivo. En este nuevo contexto, las sociedades deberán registrar un Activo por el derecho de uso del bien alquilado y un Pasivo por el valor actual de los pagos mínimos futuros (incluyendo también el pago final del bien si aplica y existen expectativas de que vaya a incurrirse en el mismo). En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos entre operativo y financiero.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

#### - NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado del período y otro resultado integral. La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en las cuentas anuales.

**OMATTOX S. A.**

**Notas a los Estados Financieros. continuación**

Esta norma no aplica para esta entidad porque no ha adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera en este período; sino, que fueron adoptadas con anterioridad.

- **Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o contribución de activos entre un inversor y su asociada o su negocio conjunto.**

Esta modificación pretende eliminar el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 para las aportaciones de negocios a asociadas o negocios conjuntos.

Modificaciones a NIIF 9: Características de pagos anticipados con compensación negativa, Aclara sobre la forma de clasificación y contabilización de este tipo de instrumentos financieros con cláusulas de pagos anticipados.

*Esta modificación a la NIIF 9, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.*

Mejoras a las NIIF, ciclo 2015-2017 incluye cambios a la NIC 12 (Impuesto a las ganancias), NIC 23 (Costos por préstamos) y NIC 28 (Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).

Estas mejoras a las NIIF, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

Interpretación CINIIF 23, Incertidumbres sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias. Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a la interpretación del impuesto a las ganancias.

Esta interpretación a las CINIIF 23, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

**OMATTOX S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**3. INDICADORES ECONÓMICOS**

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico 2018, fue de 0.27%

| <b><u>AÑO TERMINADO</u></b><br><b><u>DICIEMBRE 31</u></b> | <b><u>PORCENTAJE</u></b><br><b><u>INFLACIÓN</u></b> |
|-----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| 2014                                                      | 3.67                                                |
| 2015                                                      | 3.38                                                |
| 2016                                                      | 1.12                                                |
| 2017                                                      | -0.20                                               |
| 2018                                                      | 0.27                                                |

**4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

|        |        | <b><u>31 DICIEMBRE</u></b><br><b><u>2018</u></b> | <b><u>31 DICIEMBRE</u></b><br><b><u>2017</u></b> |
|--------|--------|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| Caja   | U.S.\$ | 200.00                                           | 200.00                                           |
| Bancos |        | 432.95                                           | 1,523.53                                         |
|        |        | <hr/>                                            | <hr/>                                            |
| TOTAL  | U.S.\$ | <b><u>632.95</u></b>                             | <b><u>1,723.53</u></b>                           |

**OMATTOX S. A.**

**Notas a los Estados Financieros, continuación**

**5. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES**

Un resumen de las cuentas por cobrar - clientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

|                                     |        | <b>31 DICIEMBRE<br/>2018</b> | <b>31 DICIEMBRE<br/>2017</b> |
|-------------------------------------|--------|------------------------------|------------------------------|
| Clientes                            | U.S.\$ | 70,242.70                    | 17,687.85                    |
| Menos:                              |        |                              |                              |
| Provisión para créditos incobrables |        | 4,306.19                     | 3,603.76                     |
| TOTAL                               | U.S.\$ | <u>65,936.51</u>             | <u>14,084.09</u>             |

Las cuentas por cobrar clientes locales están respaldadas por las garantías que la entidad toma en sus ventas a crédito, todas se cobran en la fecha de vencimiento 30, 60 y 90 días.

El movimiento de la provisión para créditos incobrables, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

|                   |        | <b>31 DICIEMBRE<br/>2018</b> | <b>31 DICIEMBRE<br/>2017</b> |
|-------------------|--------|------------------------------|------------------------------|
| Saldo inicial     | U.S.\$ | 3,603.76                     | 3,426.88                     |
| Más:              |        |                              |                              |
| Provisión del año |        | 702.43                       | 176.88                       |
| TOTAL             | U.S.\$ | <u>4,306.19</u>              | <u>3,603.76</u>              |

La entidad no hizo la provisión de cuentas incobrables considerando la pérdida crediticia esperada, ya que la administración considera la cartera recuperable en su 100%.

**OMATTOX S. A.**

Notas a los Estados Financieros. continuación

**6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

|                          |        | <b>31 DICIEMBRE<br/>2018</b> | <b>31 DICIEMBRE<br/>2017</b> |
|--------------------------|--------|------------------------------|------------------------------|
| Empleados                | U.S.\$ | 3,003.88                     | 446.05                       |
| Otras cuentas por cobrar |        | 20,233.48                    | 93,667.28                    |
| Varios por liquidar (a)  |        | 286,764.65                   | 284,729.25                   |
|                          |        | <hr/>                        | <hr/>                        |
| TOTAL                    |        | 310,002.01                   | 378,842.58                   |
| Menos:                   |        |                              |                              |
| Porción a corto plazo    |        | 23,237.36                    | 94,113.33                    |
|                          |        | <hr/>                        | <hr/>                        |
| TOTAL A LARGO PLAZO      | U.S.\$ | <u>286,764.65</u>            | <u>284,729.25</u>            |

- a) La cuenta varios por liquidar tienen un valor por 286,764.65, vienen de años anteriores y no están debidamente soportadas.

# OMATTOX S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

## 7. PARTES RELACIONADAS

El movimiento de partes relacionadas por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

### POR COBRAR

|                             |        | <u>DÉBITOS</u>                    |                  | <u>CRÉDITOS</u>                |                                   |
|-----------------------------|--------|-----------------------------------|------------------|--------------------------------|-----------------------------------|
| <u>CORTO PLAZO</u>          |        | <u>SALDO</u><br><u>31/12/2017</u> | <u>PRÉSTAMOS</u> | <u>COMPEN</u><br><u>SACIÓN</u> | <u>SALDO</u><br><u>31/12/2018</u> |
| Rendon Lasso Maria Fernanda | U S \$ | 139,437.32                        | 120,562.51       | 56,274.97                      | 203,724.86                        |

|                         |        | <u>SALDO</u>      | <u>DÉBITOS</u> |                                 | <u>CRÉDITOS</u> | <u>SALDO</u>      |
|-------------------------|--------|-------------------|----------------|---------------------------------|-----------------|-------------------|
| <u>LARGO PLAZO</u>      |        | <u>31/12/2017</u> | <u>OTROS</u>   | <u>TRANSFER</u><br><u>ENCIA</u> | <u>OTROS</u>    | <u>31/12/2018</u> |
| Andrés Alarcón Kernekin | U S \$ | 51 728.24         | -              | -                               | -               | 51 728.24         |
| Walter Mendoza López    |        | -                 | 23,981.08      | 280.26                          | -               | 24,261.34         |
| <hr/>                   |        |                   |                |                                 |                 |                   |
| TOTAL                   |        | 51 728.24         | 23,981.08      | 280.26                          | -               | 75,989.58         |

### POR PAGAR

| <u>CORTO PLAZO</u> |        | <u>SALDO</u><br><u>31/12/2017</u> | <u>DÉBITOS</u> |                                | <u>CRÉDITOS</u>  | <u>SALDO</u><br><u>31/12/2018</u> |
|--------------------|--------|-----------------------------------|----------------|--------------------------------|------------------|-----------------------------------|
|                    |        |                                   | <u>PAGOS</u>   | <u>COMPEN</u><br><u>SACIÓN</u> | <u>PRÉSTAMOS</u> |                                   |
| Hieblosa S. A.     | U S \$ | 533,409.48                        | 17,545.00      | 36,692.38                      | 99,879.08        | 579,051.18                        |

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros. Las transacciones corresponden a préstamos para capital de trabajo.

**OMATTOX S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

|                                            |        | <b>31 DICIEMBRE<br/>2018</b> | <b>31 DICIEMBRE<br/>2017</b> |
|--------------------------------------------|--------|------------------------------|------------------------------|
| Crédito tributario del impuesto a la renta | U.S.\$ | -                            | 1,811.95                     |

Las retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal corresponden en su totalidad al ejercicio económico 2018 por U.S.\$ 5,532.52, fueron compensados en su totalidad en la conciliación tributaria del año 2018.

**9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO**

Los movimientos del costo y depreciación de propiedades, por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, son como sigue:

| <b><u>CUENTAS</u></b>              |        | <b><u>SALDO<br/>31/12/2017</u></b> | <b><u>ADICIONES</u></b> | <b><u>RECLASIFI<br/>CACIÓN</u></b> | <b><u>SALDO<br/>31/12/2018</u></b> |
|------------------------------------|--------|------------------------------------|-------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Edificios                          | U.S.\$ | 1.00                               | -                       | -                                  | 1.00                               |
| Maquinarias y equipos              |        | 133,794.58                         | -                       | -                                  | 133,794.58                         |
| Vehículos                          |        | 132,788.49                         | 100,964.00              | -                                  | 233,752.49                         |
|                                    |        | 266,584.07                         | 100,964.00              | -                                  | 367,548.07                         |
| Menos:                             |        |                                    |                         |                                    |                                    |
| Depreciación acumulada             |        | 266,583.07                         | 8,413.65                | -                                  | 274,996.72                         |
| Propiedades, planta y equipo, neto | U.S.\$ | 1.00                               | 92,550.35               | -                                  | 92,551.35                          |

Edificios no se deprecian, maquinarias y equipos al 10%, vehículos al 20%, bajo el método de línea recta.

**OMATTOX S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**10. CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

|                         |               | <b>31 DICIEMBRE<br/>2018</b> | <b>31 DICIEMBRE<br/>2017</b> |
|-------------------------|---------------|------------------------------|------------------------------|
| Proveedores locales     | U.S.\$        | 82,064.67                    | 16,352.82                    |
| Otras cuentas por pagar |               | 10,393.72                    | 696.02                       |
| <b>TOTAL</b>            | <b>U.S.\$</b> | <b>92,458.39</b>             | <b>17,048.84</b>             |

**11. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El movimiento de beneficios a empleados por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

|                               |               | <b>SALDOS<br/>31/12/2017</b> | <b>DÉBITOS</b>   | <b>CRÉDITOS</b>  | <b>SALDOS<br/>31/12/2018</b> |
|-------------------------------|---------------|------------------------------|------------------|------------------|------------------------------|
| Décimatercera remuneración    | U.S.\$        | -                            | 9,544.88         | 9,544.88         | -                            |
| Décimacuarta remuneración     |               | -                            | 4,203.72         | 4,203.72         | -                            |
| Vacaciones                    |               | 2,912.84                     | 1,098.95         | 4,980.81         | 6,794.70                     |
| Fondo de reserve              |               | 223.80                       | 11,212.62        | 10,988.82        | -                            |
| Aporte patronal, IECE – SETEC |               | -                            | 16,162.25        | 16,162.25        | -                            |
| Participación a trabajadores  |               | 111.85                       | 1,926.37         | 6,473.07         | 4,658.55                     |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>U.S.\$</b> | <b>3,248.49</b>              | <b>44,148.79</b> | <b>52,353.55</b> | <b>11,453.25</b>             |

**OMATTOX S. A.****Notas a los Estados Financieros, continuación****12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El movimiento de pasivos por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

|                                                |               | <b>SALDOS</b>     |                  |                  | <b>SALDOS</b>     |
|------------------------------------------------|---------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
|                                                |               | <b>31/12/2017</b> | <b>DÉBITOS</b>   | <b>CRÉDITOS</b>  | <b>31/12/2018</b> |
| Retención en la fuente del impuesto a la renta | U.S.\$        | 1,211.15          | 9,069.99         | 8,493.71         | 634.87            |
| Retenciones en la fuente del IVA               |               | 146.40            | 1,152.40         | 1,114.39         | 108.39            |
| Impuesto a la renta mínimo causado             |               | -                 | 5,532.52         | 26,416.95        | 20,884.43         |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>U.S.\$</b> | <b>1,357.55</b>   | <b>15,754.91</b> | <b>36,025.05</b> | <b>21,627.69</b>  |

**13. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO**

El movimiento de los beneficios a empleados a largo plazo por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

|                            |               | <b>SALDOS</b>     |                |                  | <b>SALDOS</b>     |
|----------------------------|---------------|-------------------|----------------|------------------|-------------------|
|                            |               | <b>31/12/2017</b> | <b>DÉBITOS</b> | <b>CRÉDITOS</b>  | <b>31/12/2018</b> |
| Jubilación patronal        | U.S.\$        | -                 | -              | 5,757.58         | 5,757.58          |
| Bonificación por desahucio |               | -                 | -              | 5,943.31         | 5,943.31          |
| <b>TOTAL</b>               | <b>U.S.\$</b> | <b>-</b>          | <b>-</b>       | <b>11,700.89</b> | <b>11,700.89</b>  |

El gasto del año 2018 de jubilación patronal es de U.S.\$ 5,757.58 y de bonificación por desahucio por U.S.\$ 5,943.31. La provisión se hizo tomando como base el Estudio Actuarial del ejercicio económico 2018 realizada por Sociedad Actuarial Arroba Internacional "SAAI"

**OMATTOX S. A.**

Notas a los Estados Financieros. continuación

**14. CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la entidad al 31 de diciembre de 2018, está conformado de la siguiente manera:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

| <u>ACCIONISTAS</u>          | <u>No.<br/>ACCIONES</u> | <u>%</u>      | <u>VALOR DE<br/>CADA ACCIÓN</u> | <u>VALOR<br/>U.S.\$</u> |
|-----------------------------|-------------------------|---------------|---------------------------------|-------------------------|
| Mendoza López Walter Rene   | 1                       | 0.0006        | 1.00                            | 1.00                    |
| Rendón Lasso Maria Fernanda | 1599                    | 0.9994        | 1.00                            | 1,599.00                |
| TOTAL                       | <u>1600</u>             | <u>100.00</u> |                                 | <u>1,600.00</u>         |

Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

**OMATTOX S. A.**

Notas a los Estados Financieros. continuación

**15. PASIVO CONTINGENTE**

| <u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>                                           |        | <b>31 DICIEMBRE<br/>2018</b> | <b>31 DICIEMBRE<br/>2017</b> |
|----------------------------------------------------------------------------|--------|------------------------------|------------------------------|
| Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta      | U.S.\$ | 31,057.01                    | 745.69                       |
| Menos:                                                                     |        |                              |                              |
| Participación a trabajadores (nota 11)                                     |        | 4,658.55                     | 111.85                       |
|                                                                            |        | <u>26,398.46</u>             | <u>633.84</u>                |
| Más:                                                                       |        |                              |                              |
| Gastos no deducibles locales                                               |        | 93,678.60                    | 830.00                       |
|                                                                            |        | <u>120,077.06</u>            | <u>1,463.84</u>              |
| Utilidad gravable                                                          |        | 120,077.06                   | 1,463.84                     |
| Porcentaje de impuesto a la renta                                          |        | 22%                          | 22%                          |
|                                                                            |        | <u>26,416.95</u>             | <u>322.04</u>                |
| Impuesto a la renta causado                                                |        | 26,416.95                    | 322.04                       |
| Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal Corriente         |        | -                            | 247.76                       |
|                                                                            |        | <u>26,416.95</u>             | <u>322.04</u>                |
| Impuesto a la renta mínimo causado (nota 12)                               |        | 26,416.95                    | 322.04                       |
| Menos:                                                                     |        |                              |                              |
| Anticipo pagado                                                            |        | -                            | 247.76                       |
| Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 8) |        | 5,532.52                     | 1,886.23                     |
|                                                                            |        | <u>5,532.52</u>              | <u>1,886.23</u>              |
| Impuesto a la renta por pagar /Saldo a favor del contribuyente             | U.S.\$ | <u>20,884.43</u>             | <u>-1,811.95</u>             |

Los estados financieros de OMATTOX S. A. no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos fiscales hasta el ejercicio 2018. La acción determinadora de la administración tributaria encaminada a declarar o establecer la existencia del hecho generador, de la base imponible y la cuantía de un tributo, de acuerdo con el artículo 94 del Código Tributario, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo en los siguientes casos:

1. En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.
2. En seis años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y,
3. En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de la notificación de tales actos.

**OMATTOX S. A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**16. EVENTO SUBSECUENTE**

Entre el 31 de diciembre de 2018, y la fecha del informe de los auditores externos el 12 de junio de 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la entidad pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

**17. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES**

OMATTOX S. A., cuenta con trabajadores en relación de dependencia al 31 de diciembre de 2018.

**18. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con el que trabaja la entidad son de propiedad exclusiva de la entidad